Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

RESOLUCION "CS" Nº 458-24

PARANÁ, 25 NOV 2024

VISTO:

El expediente N° S01: 8156/2021 UADER_CYT, referido al cierre administrativo y rendición económica del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Interés Regional (PIDIR) de la Facultad de Ciencias y Tecnología denominado "Guía para la mejora en la producción primaria de Stevia rebaudiana bertoni en la región centro este de la provincia de Entre Ríos" Dirigido por la Esp. Ing. Rossana Elizabeth SOSA ZITTO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución "CS" Nº 391/22 UADER obrante a fs. 243 y 244, por la cual se Aprueba el Proyecto de Investigación y Desarrollo de Interés Regional (PIDIR) de la Facultad de Ciencias y Tecnología denominado "Guía para la mejora en la producción primaria de Stevia rebaudiana bertoni en la región centro este de la provincia de Entre Ríos" Dirigido por la Esp. Ing. Rossana Elizabeth SOSA ZITTO.-

Que en las presentes actuaciones se han incorporados las evaluaciones correspondientes con dictámenes favorables, y formularios para la presentación de informe final.-

Que en el presente Proyecto, participa un docente de la Facultad de Ciencias de la Gestión por lo que se incorpora la Resolución CD N° 098/22 FCG obrante a fs. 182 y su rectificatoria la Resolución CD N° 214/22 FCG obrante a fs. 188 donde se acepta el proyecto.-

Que la Ordenanza "CS" N° 033 UADER establece que *"...los PIDIR también podrán ser presentados en cualquier época del año ante la Secretaria de Ciencia y Técnica o en las Secretarías de investigación de la Facultades, adjuntando un nota en donde se manifiesta la demanda concreta de la problemática a resolver"*.-

Que mediante Resolución CD Nº 364/24 FCyT obrante a fs. 273, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología propone al Honorable Consejo Superior de la Universidad aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Interés Regional (PIDIR) denominado "Guía para la mejora en la producción primaria de Stevia rebaudiana bertoni en la región centro este de la provincia de Entre Ríos" Dirigido por la Esp. Ing. Rossana Elizabeth SOSA ZITTO.-

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad eleva informe de su competencia manifestando que se han cumplido con todas las instancias establecidas por la normativa vigente, por lo cual el presente proyecto estaría en condiciones de ser elevado al Honorable Consejo Superior para su aprobación final.-

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 22 de noviembre de 2024, recomienda aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de Interés Regional (PIDIR) denominado "Guía para la mejora en la producción primaria de Stevia rebaudiana Bertoni en la región centro este de la provincia de Entre Ríos", dirigido por la Esp. Ing. Rossana Elizabeth Sosa Zitto.-

Que este Consejo Superior en la novena reunión ordinaria llevada a cabo el día 25 de noviembre de 2024, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial Nº 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia de la Sra. Vicerrectora de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo de

Interés Regional (PIDIR) de la Facultad de Ciencias y Tecnología denominado "Guía para la mejora en la producción primaria de Stevia rebaudiana bertoni en la región centro este de la provincia de Entre Ríos" Dirigido por la Esp. Ing. Rossana Elizabeth SOSA ZITTO DNI N° 18.786.460, en virtud de haberse cumplido con los requisitos dispuestos en el marco de la Ordenanza "CS" N° 033 UADER, conforme los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Cr. Nicolás Horacio Brunner
A/C Secretaría del Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Esp. Lic. Daniela Dans
Vicerrectora
Universidad Autónoma de Entre Ríos